



¿SE QUIEREN ROMPER LAS REGLAS DEL JUEGO?

**¿SE QUIEREN ROMPER LAS REGLAS DEL JUEGO?**

---

Estamos desarrollando, por ejemplo, una negociación sobre equipos volantes y otra sobre horarios singulares en centros comerciales, que afecta a un número reducido de personas, aunque su impacto en la red comercial es mucho mayor, en cuanto a la búsqueda de una mejor calidad en la atención al cliente y de una distribución razonable de las cargas de trabajo, por la vía de refuerzos puntuales de plantilla.

---

**¿SE QUIEREN ROMPER LAS REGLAS DEL JUEGO?**

En estos tiempos en que la Caja afronta retos decisivos para ganar el futuro y los trabajadores acometen mayores exigencias con un esfuerzo generoso, **lo único que está fuera de lugar es la actitud de la Dirección de Recursos Humanos** en determinados aspectos de las relaciones de trabajo. Estamos desarrollando, por ejemplo, una negociación sobre **equipos volantes** y otra sobre **horarios singulares en centros comerciales**, que afecta a un número reducido de personas, aunque su impacto en la red comercial es mucho mayor, en cuanto a la búsqueda de una mejor calidad en la atención al cliente y de una distribución razonable de las cargas de trabajo, por la vía de refuerzos puntuales de plantilla.

Esta negociación responde a un compromiso laboral que la Dirección no terminaba de cumplir, y a necesidades organizativas planteadas desde la propia Entidad. **Es, cuando menos, irresponsable** que después de una demora injustificada, tras varias rondas de conversaciones y pendientes de lo que pudiera ser la reunión definitiva, **la Caja unilateralmente, a espaldas de la mesa de negociación, ordene traslados de trabajadores que están pendientes de los acuerdos que se pudieran alcanzar**. Esto es, *si los trabajadores del COL (equipo de sustituciones) querían salir de este servicio se van a enterar, porque salen pero, ¿a dónde salen!*. **Este movimiento lo consideramos una clara agresión a trabajadores concretos** a los que se ha querido perjudicar y a lo que representamos los sindicatos como interlocutores y representantes de la plantilla. Mal precedente **para próximas negociaciones que van a afectar a toda la plantilla, como es la aplicación del Convenio en materia de Clasificación Profesional**.

Esto no beneficia a nadie: **la Caja pierde credibilidad** y se va a encontrar con efectos indeseados; **lo último que precisan los trabajadores es un proceso marcado por medidas impuestas desde la empresa**; y los sindicatos tampoco ganamos nada con conflictos innecesarios. Además, la dinámica inaugurada por la Caja sienta **peligrosos precedentes de cara al futuro**.

Estas señales se suman a otras que viene transmitiendo Recursos Humanos, cuya estrategia pasa por **negar la participación de los sindicatos** en determinados asuntos, eso sí, tomando buena nota de sus propuestas; y, **pasado un tiempo prudencial, presentando luego esas iniciativas como propias**. Es el arte de negociar sin ceder ... poder de dirección; y, de paso, sirve para cosechar una variada pléyade de premios a la gestión.

Dos ejemplos. **Programa Óptima** para la promoción de medidas de Igualdad, un proyecto ideado por CC.OO. y el Instituto de la Mujer, para el que, de forma paradójica, Caja Madrid impide la participación de CC.OO., como *padre de la criatura* en su aplicación en esta empresa. Renovación del Proyecto **Internet en Casa**, se ofrece ahora lo que propusimos desde el principio: mejora del servicio técnico, router multipuesto, no necesidad de acceder al entorno profesional, etc.

Esta actitud, tan suficiente, no se compadece con los objetivos manifestados por la Entidad y en nada ayuda a la consecución de los mismos. La Responsabilidad Social Corporativa empieza, como se afirma, por aplicarse con la plantilla, pero **la exclusión de sus representantes y las represalias a los trabajadores por mostrarse inquietos ante sus problemas es justamente todo lo contrario de lo socialmente responsable.**

Se impone un cambio de actitud y de rumbo, pues de persistir la Dirección por esta vía las relaciones laborales se van a complicar sobremanera, con lo que todos perderemos la capacidad de entendimiento que hemos sido capaces de forjar con el transcurso del tiempo.

Madrid, 13 de mayo de 2004

---

2019 © CCOO SERVICIOS.